

## RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN

**EXPEDIENTE:** ELIHMED 03-13/1

**OBJETO:** EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE FACHADAS, CUBIERTAS E INSTALACIONES EN EDIFICIO DE 28 VIVIENDAS, SITO EN C/ FONTANARES Nº 65, DE VALENCIA

**PROC. :** Procedimiento Negociado, publicitándose en el "Perfil del Contratante de la Entidad"

**TIPO CONTRACTUAL:** OBRAS

**PRESUPUESTO LICITACIÓN :** 181.600,00 € IVA NO incluido.

En relación al expediente para la adjudicación del contrato ELIHMED 03-13/1, EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE FACHADAS, CUBIERTAS E INSTALACIONES EN EDIFICIO DE 28 VIVIENDAS, SITO EN C/ FONTANARES Nº 65, DE VALENCIA y a tenor de los siguientes,

### **ANTECEDENTES**

Con fecha 25 de marzo de 2013, se aprobó el expediente de contratación ELIHMED 03-13/1, incoado para adjudicar, por procedimiento negociado con publicidad, la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE FACHADAS, CUBIERTAS E INSTALACIONES EN EDIFICIO DE 28 VIVIENDAS, SITO EN C/ FONTANARES Nº 65, DE VALENCIA, en concordancia con la ley de contratos del sector público.

De acuerdo con el certificado de registro de presentación de ofertas concurren las siguientes empresas:

- LAM REHABILITACIÓN, S.L.,
- ANTIQUE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN,
- TORREMAR REHABILITACIONES, S.L.
- ATG DESARROLLOS

Las 4 empresas cumplen con las condiciones previas de participación de solvencia técnica y económica, y las ofertas presentada se ajustan a las condiciones de la licitación.

Vistos los antecedentes expuestos y la propuesta de adjudicación y una vez acreditada la presentación de la documentación solicitada, de conformidad con lo dispuesto en Ley de Contratos del Sector Público

### **RESUELVE**

**Primero.** ADJUDICACIÓN del contrato de ejecución de las obras correspondientes al proyecto de REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE FACHADAS, CUBIERTAS E INSTALACIONES EN EDIFICIO DE 28 VIVIENDAS, SITO EN C/ FONTANARES Nº 65, DE VALENCIA a la empresa TORREMAR REHABILITACIONES, S.L. por el siguiente importe: 154.360,00 €.

**Segundo.** Que se notifique a los adjudicatarios y a los licitadores, la presente Resolución y se cite a los adjudicatarios para formalizar el contrato administrativo.

**Tercero.-** Publicar la adjudicación en el perfil del contratante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Contratación del Sector Público.

### **ANEXO I: Puntuación de la primera oferta de los licitadores admitidos**

| <b>LICITADORES</b>                  | <b>OFERTA ECONÓMICA(IVA EXCLUIDO)</b> | <b>PUNTUACIÓN</b> | <b>PUESTO</b> |
|-------------------------------------|---------------------------------------|-------------------|---------------|
| TORREMAR REHABILITACIONES, S.L.     | 154.360,00                            | 98,00             | 1º            |
| ATG DESARROLLOS                     | 181.497,64                            | 73,37             | 2º            |
| LAM REHABILITACIÓN, S.L.,           | 167.763,24                            | 66,64             | 3º            |
| ANTIQUÉ CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN | 163.440,00                            | 64,45             | 4º            |

Valencia, a 8 de mayo de 2013

IVE- Instituto Valenciano de la Edificación  
C/ Tres Forques nº 98 46018 Valencia, Telf. 96.3986505 Fax 96.3986504, [ive@five.es](mailto:ive@five.es)

